



CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS

Dra. Sara Andino de Melgar
J.V.P.O. 4052

1° Calle poniente, Edificio "La Mirra", Local 1. Tel 2101-2676 / 7887-6035

Señores de la Caja Mutual de los empleados del Ministerio de educación

PRESENTE

Reciban un afectuoso saludo, deseando que al recibir la presente, estén gozando de éxito en el desempeño de sus labores. El motivo por el cual me dirijo a ustedes es para ofrecerles nuestros servicios odontológicos a todos sus empleados y asegurados de la caja mutual, otorgándoles un descuento especial, con el cual se podrán beneficiar sus asegurados y su grupo familiar, haciéndoles mucho más accesibles económicamente, los diferentes tratamientos de la odontología general y sus diferentes especialidades, tales como :

Diagnostico: Que incluye la toma de datos, evaluación buco-dental, presupuesto y plan de tratamiento individual del asegurado y su grupo familiar

Periodoncia:

- Limpiezas dentales leves, moderadas y severas
- Profilaxis dentales (pulido dental)
- Tratamiento de la halitosis (mal aliento)

▪ Odontología preventiva:

- Aplicaciones de flúor
- Sellantes de fosas y fisuras

▪ Odontología correctiva / cosmética:

- Obturaciones (rellenos) cosméticos
- Blanqueamiento dental
- Reconstrucciones

▪ Cirugía oral y maxilofacial:

Extracciones simples y complicadas
Cirugía de cordales / terceras molares
Cirugías de tejidos blandos y duros de la cavidad oral
Implantes

Endodoncia: tratamiento de conductos / nervios de molares, caninos y pre molares.

Ortodoncia: tratamiento de las diferentes mal posiciones dentales y mal formaciones de óseo esqueléticas de la cavidad bucal con aparatología fija y removible.

Rehabilitación oral /prostodoncia cosmética y tradicional:

Confección de prótesis fijas (puentes)
Confección de prótesis removibles parciales y completas
Coronas individuales tradicionales y cosméticas

1° Calle poniente, edificio "La Mirra", local # 1, frente a Colegio La Asunción, San Salvador,
Teléfono: 7887-6035 email: jezibel192@hotmail.com



Cilínica de Especialidades

Odontológicas
"Creamos Sonrisas"

SERVICIOS ODONTOLÓGICOS OFERTADOS:

TRATAMIENTO	Precio cliente	Precio descuento beneficiarios de Caja mutual
Diagnostico buco-dental, plan de tratamiento presupuesto	\$10.00	GRATIS
Radiografías dentales	\$8.00	\$6.00
PERIODONCIA:		
Profilaxis (pulido)/ Limpieza dental leve + aplicación de flúor	\$17.00	\$12.00
Limpieza dental moderada + profilaxis + aplicación de flúor	\$23.00	\$15.00
Limpieza dental severa + profilaxis +aplicación de flúor (c/cita)	\$17.00	\$12.00 (cada cita)
ODONTOLOGIA PREVENTIVA:		
Aplicaciones de flúor	\$12.00	\$10.00
Sellantes de fosas y fisuras	\$18.00	\$10.00
ODONTOLOGIA CORRECTIVA Y COSMETICA:		
Obturación /relleno de plata pequeño	\$12.00	\$9.00
Obturación cosmética/relleno pequeño del color del diente	\$15.00	\$11.00
Obturación /relleno de plata grande	\$20.00	\$12.00
Obturación cosmética/ relleno grande del color del diente	\$25.00	\$14.00
Reconstrucciones o laminados cosméticos	\$38.00	\$24.00
Recubrimientos de nervio	\$38.00	\$25.00
Blanqueamiento dental	\$282.00	\$170.00
CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL:		
Extracción simple	\$20.00	\$10.00
Extracción complicada	\$35.00	\$25.00
Cirugía de cordal / tercera molar	\$150.00	\$100.00
Pequeña cirugía (frenectomías, drenajes, ventanas ...)	\$110.00	\$70.00
Implantes (depende del caso)	\$1,700	\$1,000 a \$1,400
ENDODONCIA:		
Endodoncia mono radicular/ de una raíz	\$125.00	\$95.00
Endodoncia multi radicular /varias raíces dentales (molares)	\$160.00	\$100.00
Retratamiento de endodoncia	\$170.00	\$120.00
ORTODONCIA :		
Mantenedores de espacio	\$125.00	\$90.00
Ortodoncia fija tradicional o cosmética (depende el caso)	\$1,700	\$1,500 a \$1,300
Aparatología fija o removible	\$150.00	\$100.00
REHABILITACION ORAL / PROSTODONCIA:		
Corona individual cosmética M/ porcelana (depende del caso)	\$250.00 a \$170.00	\$170.00 a \$100.00
Corona individual frente estético (depende del caso)	\$110.00 a \$80.00	\$80.00 a \$60.00
Corona metálicas o acrílicas (depende del caso)	\$70.00 a \$55.00	\$55.00 a \$40.00
Prótesis removible completa o parcial de acrílico	\$200.00	\$110.00
Prótesis removible completa o parcial de metal	\$350.00	\$250.00
Prótesis removible completa o parcial flexible / valplas	\$400.00 a \$300.00	\$350.00 a \$250.00



Cilínica de Especialidades
Odontológicas
"Creamos Sonrisas"

ANEXOS:

Nuestras instalaciones:





Clinica de Especialidades Odontológicas

"Creamos Sonrisas"

En nuestra clínica se cuenta personal capacitado, con excelente ética profesional y experiencia en las diferentes áreas odontológicas, quienes darán la atención adecuada a cada beneficiario, cumpliendo con los estándares de alta calidad, además estamos siempre en una constante actualización de conocimientos odontológicos y últimos avances en el manejo y uso de los materiales y técnicas dentales.

BENEFICIOS:

Se ofrecerán descuentos especiales que van del 15% al 40% en las diferentes ramas y especialidades de la odontología como: Diagnóstico, Periodoncia, Odontología preventiva, odontología correctiva y cosmética, Cirugía, Endodoncia, Ortodoncia, Rehabilitación oral y prótesis.

GARANTIA:

Clínica de Especialidades Odontológicas(CEO) dará garantía en su totalidad por un año, en casos de un mal manejo o tratamiento.

CONDICIONES:

Para que el asegurado, su grupo familiar y beneficiarios puedan tener derecho a estos beneficios, deberán presentar el Documento de Identificación que lo acredita como asegurado de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

DURACION DEL CONVENIO:

El convenio tendrá un periodo de vigencia de un año, a partir del momento de la firma del mismo y podrá prorrogarse en común acuerdo entre Clínica de Especialidades Odontológicas (CEO) y la Caja Mutual.

PUBLICIDAD:

Clínica de Especialidades Odontológicas (CEO) se compromete a publicitar el presente convenio por medio de banners, afiches y/o volantes de igual forma, La Caja lo divulgará a través de su página Web Institucional, correos electrónicos, listado de instituciones con las que actualmente se poseen beneficios y podrá proporcionar afiches publicitarios que sirvan para promover, difundir las prestaciones y beneficios de La Caja para sus asegurados.

Confiados que el presente Convenio, satisfaga los intereses de CEO Clínica de Especialidades Odontológicas y de La Caja Mutual, firmamos en San Salvador a las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2012.

Dra. Sara Jezibel Andino de Melgar
Doctora en Cirugía Dental
J.V.P.O. 4052

Lic. Carlos Arturo Flores Osofo
Director Presidente
Caja Mutual de los Empleados del MINED

